



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE SANIDAD

GERENCIA REGIONAL DE SALUD

Complejo Asistencial Universitario de Burgos

RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2010, del Director Gerente del Complejo Asistencial Universitario de Burgos, por la que se anuncia la licitación del Procedimiento abierto 39-2010-2003 (CAUB: 2010-0-007) para la contratación del Servicio de Mantenimiento de Instalaciones de los Hospitales Divino Valles y Fuente Bermeja del Complejo Asistencial Universitario de Burgos.

1.– Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud (Complejo Asistencial Universitario de Burgos).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Complejo Asistencial Universitario de Burgos.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Militar – Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Paseo de los Comendadores, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 09001 BURGOS.
 - 4) Teléfono: 947 256532.
 - 5) Telefax: 947 256534.
 - 6) Correo electrónico: contratación.cabu@saludcastillayleon.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.salud.jcyl.es/sanidad/cm/empresas.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El último día de presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: 39-2010-2003 (CAUB: 2010-0-007).

2.– Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de Mantenimiento de Instalaciones de los Hospitales Divino Valles y Fuente Bermeja del Complejo Asistencial Universitario de Burgos.
- c) División por lotes y número:
 - Lote 1 Hospital Divino Valles.
 - Lote 2 Hospital Fuente Bermeja.
- d) Lugar de ejecución: Burgos, en las direcciones que se indican en los Pliegos de Cláusulas.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
- f) Admisión de prórroga: Otros 12 meses (Apdo. 8 y 9 PCAP).
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
- h) Sistema dinámico de adquisición (En su caso):
- i) CPV.50700000-2.

3.– Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de Adjudicación: Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas.

4.– Presupuesto base de licitación:

- a) Importe Neto: 139.655,18 euros. IVA 16%: 22.344,82. Importe Total: 162.000,00 euros.

5.– *Garantías exigidas*: Provisional: NO. Definitiva 5% del importe de la adjudicación, IVA excluido.

6.– Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Lote 2: Grupo P, Subgrupo 3, Categoría A.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Otros requisitos específicos:

d) Contratos reservados:

7.– Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación del anuncio en el «B.O.C. y L.».

b) Modalidad de presentación: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Complejo Asistencial Universitario de Burgos (Hospital General Yagüe.– Registro General).

2. Domicilio: Avda. del Cid, 96.

3. Localidad y código postal: 09005 BURGOS.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

e) Admisión de variantes (concurso): No.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

8.– Apertura de las ofertas:

a) Dirección: HOSPITAL MILITAR P.º de los Comendadores, s/n.

b) Localidad y código postal: BURGOS.

c) Fecha: El 6 de agosto de 2010 (Documentación General), el 13 de agosto de 2010 (Documentación técnica de criterios no evaluables mediante fórmulas). La fecha de apertura de la documentación técnica de criterios evaluables mediante fórmulas y/o la documentación económica se notificará a los licitadores por fax o correo electrónico y se publicará en el perfil del contratante.

Hora: A las 12:00 horas.

9.– Gastos de Publicidad: Serán a cargo del contratista adjudicatario.

Burgos, 18 de junio de 2010.

*El Director Gerente del Complejo
Asistencial Universitario de Burgos,
Fdo.: TOMÁS TENZA PÉREZ*